

Planeación y ejecución presupuestal a nivel nacional

Daniel Santiago Beltrán Avendaño

Programa de contabilidad y tributaria

Facultad de ciencias económicas, Universidad Militar Nueva Granada

Nota del Autor

Daniel Beltrán, Facultad de ciencias económicas, Universidad Militar Nueva Granada-Cajicá. Tecnología en contabilidad y tributaria, Universidad Militar Nueva Granada

Cualquier mensaje con respecto a este estudio debe ser enviado a la facultad de ciencias económicas, Sede campus Cajicá, Colombia o al correo

U19200179@unimilitar.edu.co

Introducción

El presupuesto de la nación es el eje principal de la función gubernamental en Colombia, en ella se encuentran todos los ingresos y gastos que van a ser ejecutados durante un período establecido. La destinación, el origen y demás aspectos que lo hacen indispensable para el desarrollo de las distintas actividades, para el bienestar de la comunidad y el desarrollo e inversión en el país. Bajo estos términos se puede determinar que cualquier afectación en el recaudo del tributo puede perjudicar seriamente a la elaboración, ejecución y terminación de los contratos lo cual retrasa el avance del país, y el progreso de su población.

Para realizar un presupuesto, se debe hacer un estudio durante el año en curso, con el fin de establecer la contratación para el año siguiente. Al ejecutar esta investigación la nación contrata con distintas empresas privadas, las cuales deben cumplir con ciertos requisitos y un tiempo límite. Al vencer este plazo las entidades entran en un período en la cual deben justificar el retraso de sus actividades, estas deben tener una justa causa con el fin que esta pueda ser válida y se prorrogue el tiempo de ejecución.

En virtud de lo anterior, el presente proyecto busca realizar un estudio que permita establecer las causas, efectos y repercusiones que pueda tener el incumplimiento del presupuesto nacional y su falta de ejecución.

¿Cómo el retraso presupuestal afecta la ejecución de contratación pública y en consecuencia en la población? El retraso afecta a la población ya que esta, no puede acceder a los recursos públicos en los que invierte con el pago de su tributo.

Objetivos

Objetivo general

Identificar los distintos elementos que dificultan la ejecución total del presupuesto general de la nación

Objetivos específicos

- Analizar los factores que dificultan las operaciones presupuestales entre los ingresos y gastos
- Realizar el reconocimiento de las variables que representan mayor gasto presupuestal.

Justificación

La población en general se presenta inconformidad por distintos contratos que parecen que nunca se van a finalizar. Aunque existen entidades, que procuran su ejecución tal cómo la contraloría general de la nación parece que no se completan. En el siguiente proyecto se realiza con el fin de analizar la ejecución presupuestal de los últimos tres años, en la cual se van a emplear a realizar con el fin de conocer los factores sociales y económicos.

La importancia de este ensayo se corresponde a identificar los factores que influyen en la ejecución presupuestal. Lo cual no permite la realización de las obras. Esto con el fin de determinar las causales de la problemática.

En este trabajo se van a emplear distintas herramientas para su ejecución, en estas se puede presentar el programa de excel y business intelligence. Las cuales permiten la interpretación de los datos y la ejecución de la misma.

Método

Según Burbano (2005), “Según Burbano (2005), el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlas, de igual forma, este indica que es una estimación programada”. El presupuesto es una herramienta esencial en el proceso de planeación de entidades públicas, sin embargo, nunca se llegan a ejecutar en un cien por ciento, esto se debe a distintos factores que se indagan más a fondo a continuación. El presupuesto puede ser de una herramienta de gran utilidad, sin embargo hay ciertas incógnitas, las cuales se generan a partir de que no se ha desarrollado distintos presupuestos anuales, los cuales se remontan hasta el año 2013.

De acuerdo a la información que provee el ministro de infraestructura, se evidencia que existe una demora cómo lo afirma Gutierrez Manuel (2019), “El proyecto 4G de Perimetral de Oriente estaba congelado porque en los trazados aparecieron unos humedales. Se le solicitó al Ministerio de Ambiente que respondiera si era posible construir en esas zonas y ya nos respondieron que no era posible. Ahora queda que el concesionario haga un rediseño del trazado para saltarse esas fuentes de agua para posteriormente continuar las obras”. De acuerdo a este autor se puede evidenciar retrasos en las obras, esto puede evidenciar la falta de la ejecución del proyectos y el retraso de la realización del presupuesto. Esto puede afectar directamente a la población. Con la idea de que las obras no se pueden implementar y de la misma forma, no se pueden brindar los distintos servicios que la comunidad necesita.

Se pueden identificar distintos factores entre ellos se puede identificar la demora en los estudios, lo que permite que cada uno de los proyectos sean demorados, esto corresponde a la parte administrativa, la cual demora los procesos, sin embargo, en la sección presupuestaria se paga de manera directa al momento para iniciar los proyectos. Las

alcaldías en el país generalmente realizan sus desembolsos en un solo pago, lo que permite el inicio de las obras.

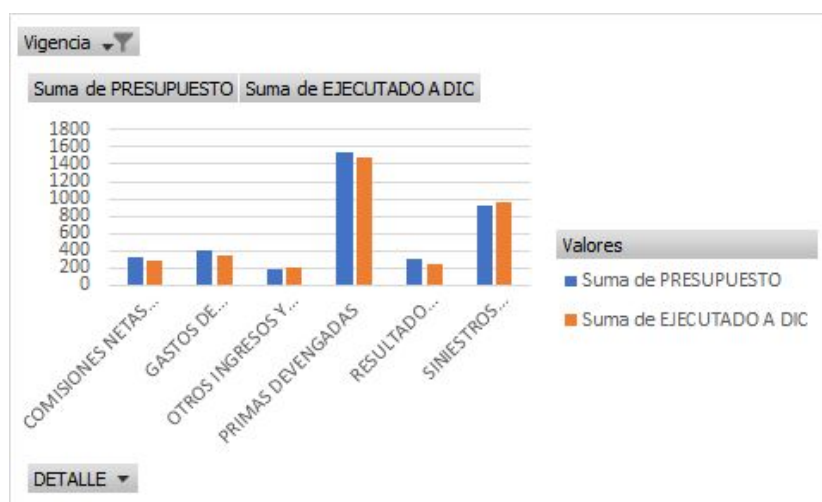
Esto se puede evidenciar en las relaciones que se presentan anualmente entre las convocatorias para cargos públicos. Lo cual permite que cada una de las empresas demuestre sus capacidades, y puedan acceder a la obtención de estos contratos, gracias a esto. Las regulaciones que poseen las alcaldías se determinan bajo distintos criterios para la evaluación de la misma, las cuales pueden ejercerse en diferentes campos. Las entidades gubernamentales no pueden iniciar una obra, sin antes llegar a acuerdos con estas compañías. Al llegar a estas se permite la inversión en las empresas, y que estas dispongan del capital necesario para desarrollar estas actividades.

Otro factor que puede influir en el desarrollo de las obras puede ser la falta de disponibilidad de los estudios cuando se requieren, o que las variables cambien. Esto puede permitir la demora de las tomas de decisiones o procesos dentro de las compañías. Estos no solo pueden ser de manera física cómo terrenos, o condiciones de suelo. Estos también pueden visualizarse en factores sociales. Un ejemplo de esto puede ser cuando se tiene que expropiar a distintas comunidades para desarrollar programas de infraestructura.

A continuación, se iniciará el estudio del presupuesto. En el siguiente cuadro se presentarán las inversiones aprobadas y ejecutadas de los tres últimos años, en el cual se puede determinar el presupuesto atrasado de estos años. Estos datos son tomados de “Datos abiertos”.

Principalmente se mostrará la suma del presupuesto aprobado para los años mencionados y lo ejecutado en este periodo.

Gráfico 1 Suma presupuesto aprobado y ejecutado



Nota1: En la gráfica se muestra las sumatoria de los presupuestos y el presupuesto ejecutado en los 3 años anteriores.

Se puede identificar que se ha ejecutado el 95% de las obras, sin embargo ese 5 por ciento se viene acarreando desde periodos anteriores y esta no se ha pagado completamente. Esto puede indicar que las demoras en la ejecución, a tres años se debe a que no hay un recaudo constante de los tributos esto se puede deber a:

- La falta de recaudo de las personas a quien recae la obligación

Esto se puede deber a distintos factores, cómo lo puede ser algunas condiciones difíciles, en las que se pueden estar las personas o compañías, Un ejemplo de esto puede ser la situación actual. Según la revista dinero (2020) establece que el 25% de las compañías no podrán pagar sus obligaciones, esto incluyendo a sus trabajadores. Las entidades gubernamentales están dando algunos plazos para el pago del mismo, sin embargo, estos plazos no permiten la obtención de estos recursos. Lo que perjudica el desarrollo de las obras

- La evasión de las empresas o personas

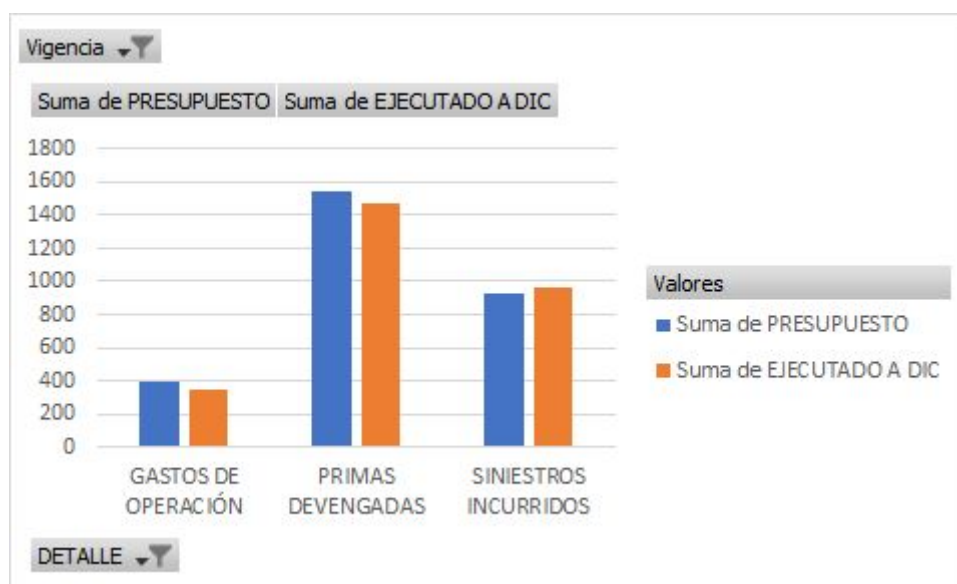
Según Rodríguez Mejía (S.F) determina que las personas que no pagan o que realizan la omisión del pago del impuesto se consideran evasores. De acuerdo a esto se pueden identificar 2 elementos importantes. Las personas que están obligadas a pagar y no lo hacen están cometiendo actos ilícitos. Ya que al iniciar su empresa. Son obligadas a ejecutar los procedimientos establecidos por la ley.

Esto se puede deber a distintas variables, cómo lo puede ser algunas condiciones difíciles, en las que se pueden estar las personas o compañías

Los elementos mencionados anteriormente, resultan en la inhabilidad de los gobiernos a ejecutar las obras, y que estos tengan que recurrir a recursos con terceros, los cuales generan el detenimiento de estas. Debido a que no hay recursos propios para la inversión de estos. Lo que genera esto es indignación por parte de las comunidades. Y que se dificulte el acceso a distintas necesidades básicas que debe proporcionar el gobierno. Esto se puede evidenciar en distintos casos, cómo la falta de equipos para realizar distintas actividades. Las cuales pueden estar contempladas dentro del presupuesto. Sin embargo, no son llevadas a cabo.

Según la Dirección de impuestos y aduanas nacionales “DIAN” (2020) informa que en el año 2020 hubo un recaudo de \$144,4 billones de pesos los cuales son destinados para la elaboración del presupuesto del año siguiente. Esto permite que se haga una planeación estratégica y se determine a qué sectores se puede realizar una inversión mayor en los años siguientes. Esto determina ciertos indicadores, para determinar si el recaudo está aumentando anualmente o si por el contrario está disminuyendo y por tanto no se pueda realizar la misma ejecución que se emplea en años anteriores

Gráfico 2 Principales gastos



Nota gráfico 2: Bajo este gráfico se puede evidenciar que los gastos más elevados en el presupuesto

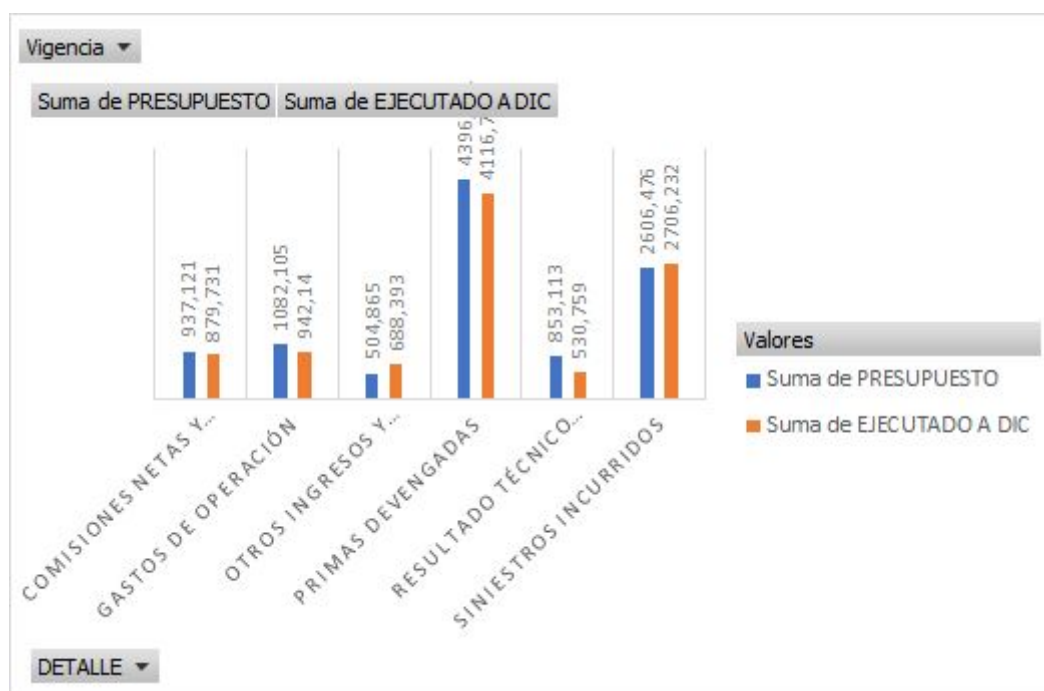
De acuerdo a este cuadro se puede apreciar que la mayoría de los gastos corresponde a la prima que se debe pagar al factor humano. Esto genera que las compañías requieran una mayor inversión seguido por los siniestros que han sucedido en los últimos tres años, aquí se pueden incluir catástrofes como el derrumbe del puente Chirajara entre otros, dichos siniestros retrasan la elaboración de otros proyectos y la inversión a otros sectores. Por último se puede identificar los gastos de operación los cuales son aquellos que, generan la capacidad a alcaldías, gobernaciones, ministerios, la capacidad de operación y que puedan realizar sus labores.

De acuerdo con lo anterior se puede afirmar que el problema recae en las empresas y de la misma manera en las comunidades. En este caso se puede pedir intervención a la contraloría general de la nación la cual se encarga de el control de estos contratos. Sin

embargo al ser distintos contratos, y de la misma manera, que sean de distintas partes del país son de difícil seguimiento.

Ahora bien, se puede decir que las entidades gubernamentales llevan ejecutando los presupuestos de una manera apacible, y al mismo tiempo de una manera inconclusa. En el siguiente gráfico se puede observar que los contratos no se han llevado a cabo de manera oportuna, esto se puede evidenciar que en lo transcurrido del año 2013 al 2019 hay visibles deficiencias en el trabajo

Gráfica 3. Presupuesto año 2013 a 2020

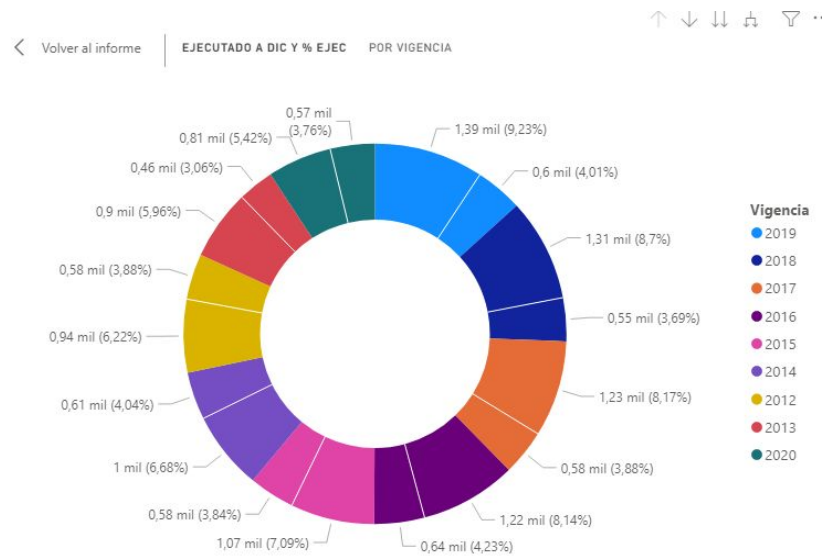


Nota gráfico: Suma de presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado

Cómo se puede observar en la imagen hay unas diferencias grandes en cuanto las diferencias de estas operaciones, sumas que van desde 100 billones hasta 300 billones de pesos que hacen falta en la ejecución de proyectos. Esto demuestra que las entidades públicas están destinando diversas sumas a programas donde se está requiriendo aún más inversión

cómo lo son los siniestros incurridos o por el contrario en otros ingresos o gastos, los cuales se pueden deducir poseen distintos estimativos en cuanto a sus operaciones

Gràfica 4 Año con màs inversión



Nota gráfico 4: En este recuadro se puede observar el año en que se realizó mayor inversión.

Se puede identificar que el año con el mayor presupuesto es el año 2019 con un total de 1,39 billones de pesos, de los cuales el 0,6 millones faltan por ejecutar, Esto denota una gran cantidad de gasto que no se ha hecho efectivo, y por tanto que se visualiza una demora en el desarrollo de las actividades.

Conclusiones

Una vez desglosado todo este tema se puede ver que hay fallas en la cuestión presupuestal, de la misma manera, se presenta que hay obras con más de 7 años de anterioridad sin ejecutar, lo que representa que la población no pueda disponer del bien público rápidamente.

El gobierno debe iniciar un proceso de amortización de deudas con ayuda de la DIAN, la cual permita que se realice la generación de recaudo, y se pueda realizar una destinación acorde a las necesidades de la comunidad. Esto permite que las entidades puedan continuar con prontitud sus labores. Ahora bien, se debe verificar que las empresas cumplan con los tiempos estimados, asegurando así el cumplimiento de sus obligaciones.

Una de las alternativas que se puede tener en cuenta es que el gobierno podría generar más ingresos a partir de la formalización de las empresas que no están registradas. Las cuales podrían aportar en gran manera al recaudo de los aspectos tributarios. Lo que agilizaría la inversión y la calidad de vida de las personas.

Bibliografía

} Ministerio de hacienda y crédito público. (2020, octubre 8). *Planeación y ejecución presupuesto acumulado*.

<https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/Planeacion-y-Ejecucion-Presupuesto-Acumulado/g442-rr9y>

Portafolio. (2019, 7 enero). *El 41% de las obras públicas presentan retrasos*.

<https://www.portafolio.co/economia/infraestructura/el-41-de-las-obras-publicas-del-pais-presentan-atrasos-524977>.

Rodriguez, M. (s. f.). *Evasión fiscal*.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3673/4485>.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3673/4485>

Dinero.com. (2020, 19 noviembre). *El 25,7% de las empresas colombianas cree que no podrá pagar deudas en noviembre*.

<https://www.dinero.com/economia/articulo/resultado-del-pulso-empresarial-de-l-dane-en-octubre-de-2020/307236>.

<https://www.dinero.com/economia/articulo/resultado-del-pulso-empresarial-de-l-dane-en-octubre-de-2020/307236>